

Cómo depositar muestras en el

Colecciones de muestras en el

Solicitud de Muestras

Solicitud de Servicios

biobanco

Gestión de las solicitudes de muestras a través de la plataforma web del Biobanco Vasco

1) Registro en la plataforma web

El solicitante de muestras deberá registrarse en la plataforma web del Biobanco Vasco la primera vez que realice una solicitud de muestras. Una vez registrado, obtendrá su usuario y contraseña con la que podrá acceder para hacer el seguimiento de las solicitudes activas, hacer nuevas solicitudes, replicar solicitudes existentes y para acceder a los datos clínicos de las muestras enviadas.

Los pasos a seguir por el solicitante para registrarse y obtener usuario y contraseña son los siguientes:

1- Acceder a la página web del Biobanco Vasco (www.biobancovasco.org), pulsar el botón "para profesionales" y "solicitud de muestras y servicios".

Otra opción clickar directamente es en el siguiente link: https://www.biobancobioef.org/LoginExt.aspx



contactar con biobancovasco@bioef.org Tel: 944 536 890

鴌 Cómo realizar una solicitud de muestras via web

En la "Solicitud de muestras" deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

· El número de muestras necesario, la patología concreta, si pide tejido (localización, estadío, método de preservación, etc) y los datos clínicos que necesita asociados a la muestra.

Figura 1. Página web del Biobanco Vasco

- 2- En la ventana que aparece, seleccionar la opción "Registrarse".
- 3- Rellenar los datos de usuario y de facturación. En esta página deberán indicar también el

Pág 1 de 10

usuario y la contraseña que desean utilizar.

Los datos de usuario que se indiquen en este apartado serán siempre los mismos para todas las solicitudes y no se podrán modificar una vez el usuario esté registrado. En caso de



querer modificar los datos de usuario, el solicitante tendrá que contactar con solicitudes.biobancovasco@bioef.eus.

Los datos de facturación que se indiquen en este apartado se podrán modificar en cada una de las solicitudes realizadas.

4- Una vez cumplimentados todos los datos, clickar en el botón "guardar".

		Datos del Usuario	
* Nombre	Prueba		
* Apellido 1	Prueba		
* Apellido 2	Prueba		
* Institución	Prueba		
* Departamento/Unidad	Prueba		
* Dirección	Prueba		
* Población	Prueba		
East	Prueba	* Taláfana	Druche
rax		· reletono	Plueba
* E-mail	Prueba@bioef.eus		
* Usuario	Prueba	* Contraseña	
			La contraseña debe constar de entro caracteres y contener números, may minúsculas.
		* Repita Contraseña	
		Datos de Facturación	
* Organismo	Prueba		
* Organismo	Prueba		
* Organismo * Dirección	Prueba Prueba		
* Organismo * Dirección * CIF	Prueba Prueba Prueba		
* Organismo * Dirección * CIF * Referencia a mostrar en la factura	Prueba Prueba Prueba Prueba		
 Organismo Dirección CIF Referencia a mostrar en la factura Persona de contacto 	Prueba Prueba Prueba Prueba Prueba		

Figura 2. Formulario a cumplimentar para el registro del usuario

A continuación, se explican todas las acciones que puede realizar el solicitante una vez se ha registrado en la plataforma web y accede usando su usuario y contraseña.

bi-bobanko suskal biobankoa biobanco vasco	ES EN EU
Biobanco Vasco	
Registrarse Historico solicitudes de muestras Historico solicitudes de servicios Solicitar Muestras Solicitar Servicios	Acceso a Solicitud de Muestras
	Iniciar sesión Nombre de usuario Contraseña Inicio de sesión Regístrese para solicitar muestras al Biobanco Vasco Pinche aquí si no recuerda su contraseña

Figura 3. Acceso a la plataforma web

euskal biobankoa biobanco vasco

biobanko

2) Realizar una nueva solicitud de muestras

- 1- Para realizar una nueva solicitud de muestras el solicitante seleccionará la opción "Solicitar muestras" y accederá a la plataforma con su usuario y contraseña.
- 2- En la parte superior del formulario de solicitud aparece el código del cliente, que estará formado por 4 letras (CBVI) seguido de 4 números y será siempre el mismo para ese usuario. El primer bloque de datos que aparece en el formulario son los datos del solicitante, que aparecen cargados automáticamente de los datos indicados en el usuario y no se pueden modificar.
- 3- El siguiente apartado que el solicitante debe cumplimentar son los datos de la institución a la que se envían las muestras. Para cumplimentar este apartado se debe tener en cuenta que: cuando la dirección a la que hay que enviar las muestras no coincida con lo indicado en el apartado "Datos solicitante", el solicitante tiene que clickar en el check "Introducir datos de envío de las muestras" y cumplimentar los datos.

En caso de haber más de una dirección de envío, el solicitante tendrá que hacer tantas solicitudes como instituciones receptoras de muestras haya. Para ello hará una solicitud inicial y la replicará, como se indica en el siguiente apartado, tantas veces como sea necesario,

Cli	☑ Introducir datos de envío de las muestras que aquí en caso de que los datos de usuario no coincidan con los datos de envío
	Datos del envío de las muestras
Nombre	•
Apellido 1	*
Apellido 2	*
Institución	*
Departamento/Unidad	*
Dirección	*
Población	*
Fax	
Teléfono	*
E-mail	•

Figura 4. Datos del envío de las muestras

4- A continuación, el solicitante tiene que cumplimentar los datos del proyecto para el que solicita las muestras (figura 5). Entre otros tiene que adjuntar la memoria del proyecto, adjuntar los modelos de CI (en caso de disponer de ellos), indicar si el proyecto tiene aprobación de algún CEI y adjuntarla e indicar si el proyecto tiene financiación competitiva, la fuente financiadora y el código de referencia.

b∔obanko

uskal biobankoa	
Iobanco vasco	Datos del Proyecto para el que solicita las muestras
	¿El proyecto para el que solicita las muestras tiene una financiación competitiva? * \bigcirc Sí \bigcirc No
	Si no tiene financiación externa tendrá que ser evaluado por el comité científico externo del Biobanco Vasco
	Fuente Financiadora
	Código Agencia
	Financisdora
	Título del 🔹 Proyecto
	Información Complementaria
	Adjuntar información complementaria
	Fechs inicio del * Proyecto
	Aprobación CEIC
	¿El proyecto para el que solicita las muestras ha sido aprobado por un
	Nombre del CEIC acreditado
	Fecha de aprobación
	Examinar
	Adjuntar Aprobación

Figura 5. Datos del proyecto

5- En el siguiente apartado el solicitante tiene que resumir brevemente el objetivo del proyecto para el que se solicitan las muestras, justificar la necesidad de datos clínicos, justificar el tamaño muestral y describir las medidas que se aplicarán para garantizar la confidencialidad de los datos.

Es muy importante que lo indicado en este apartado coincida con lo expuesto en la memoria del proyecto.

biobanko

euskal biobank	(0
biobanco vasc	О

sevence of evenience er ob	gente especifice que desea alcanzar mediante el estudio de las muestras
olicitadas. *	
	~
	1000 caracteres max.
xplique brevemente la ne	cesidad de los datos asociados a las muestras solicitadas 🍍
	^
	Ý
	1000 caracteres max.
anna hausanta al	na dal tamaña muastad aslisitada 🛊
azone prevemente el rang	go dei tamano muestral solicitado .
	~
	\checkmark
	1000 caracteres max.
Describa las medidas espec	cíficas que se aplicarán para garantizar la confidencialidad de los datos de
arácter personal que pudi	eran acompañar a la cesión. *
	~
	~

Figura 6. Datos sobre la adecuación de la solicitud de muestras

6- Por último, el solicitante tiene que indicar el tipo de muestras que solicita (buffy coat, sangre, orina, ADN de sangre...), la cantidad (500 ul, 1000 ul, 10 cortes de 10 um por tubo, un corte de 3 um en cristal para tinción histológica...), el método de conservación (en fresco, en parafina, en OCT, congelado a -20°C, congelado a -80°C...), número de muestras/donante, número de visitas/donante.

Cuando el tipo de muestra se ADN o ARN, tiene que especificar la concentración mínima necesaria y la procedencia de dicho ácido nucleico (tejido en parafina, tejido congelado en OCT, sangre, saliva...).

Cuando el tipo de muestra sea tejido, tiene que especificar si es tejido congelado, tejido en OCT, tejido en parafina.

Pág 5 de 10

Además, hay que indicar si se necesitan datos clínicos asociados a las muestras y qué datos y si hay criterios de inclusión/exclusión de donantes.



biobanco vasco

Por último, se indicará si se quiere que las muestras se procesen con un protocolo específico para el proyecto.

		Datos Muestras	
lique nº de m	uestras, tipo de mue	stras, información asociada y otra información relevante (plazo de entr	=ga,) *
			~
			\bigcirc
		1000 caracteres m	lax.
	INFORM Responsable Finalidad	ACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias BIOEF Gestionar y administrar la web Acceso registro de muestras y servicios	
	Legitimación	Consentimiento del interesado/a así como el interés público en la gestión del registro de muestras y servicios del biobanco.	
	Destinatarios	No se prevén cesiones	
	Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional	
	Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: Política de privacidad	
	🗌 He leida	y acepto los términos y condiciones y la Política de Privacidad	
	Comprueb	e que su navegador no bloquee los pop-ups de este sitio web Enviar Cancelar	

Figura 7. Datos muestras

- 7- Una vez cumplimentado todo el formulario el solicitante tiene que clickar y aceptar los términos y condiciones y la Política de privacidad y clickar en el botón de "enviar".
- 8- Cuando se clicka al botón de "enviar" se genera un archivo PDF con el resumen de la solicitud. El solicitante debe imprimir la solicitud, firmarla y enviarla como PDF adjunto a solicitudes.biobancovasco@bioef.eus

En el PDF de la solicitud se indica el código de la solicitud a nivel de plataforma que estará siempre formado por el código de cliente CBVIXXXX/YM; donde Y es el número de solicitud que ha realizado dicho usuario.

Por ejemplo, la primera vez que el solicitante realice una solicitud generará un código de solicitud CBVIXXXX/1M. Si realiza una nueva solicitud, ésta tendrá el código CBVIXXXX/2M y así sucesivamente.

9- El solicitante recibirá un email con la confirmación de recepción de la solicitud. El personal de Biobanco se pondrá en contacto con el solicitante para indicarle los pasos a seguir y el presupuesto por la compensación de obtención, procesamiento y entrega de éstas. Cuando el personal de Biobanco contacte con el solicitante también le pedirá que confirme sus datos de envío y facturación.

euskal biobankoa biobanco vasco

biobanko

Realizar una solicitud de muestras a partir de una solicitud ya existente (replicar una solicitud)

Cuando el solicitante haya hecho una primera solicitud y quiera pedir por ejemplo más cantidad de muestras, nuevos tipos de muestras, otras patologías etc para el mismo proyecto al que pertenece la solicitud, tendrá que replicar esta solicitud.

En caso de tratarse de un proyecto diferente, el solicitante no tendrá que replicar una solicitud existente si no que tendrá que realizar una nueva tal y como se ha explicado en el apartado anterior.

Los pasos a seguir para replicar la solicitud son los siguientes:

- 1- El solicitante accede con su usuario y contraseña a la web de la plataforma: <u>https://www.biobancobioef.org/LoginExt.aspx</u>
- 2- Clicka en "histórico solicitudes de muestras". En la tabla de debajo de la pantalla aparecen todas las solicitudes iniciales realizadas (solicitudes madre) y todas las solicitudes enviadas (solicitudes parciales). Se puede filtrar para encontrar la solicitud más fácilmente.

Si se clicka en "todas" se realizará la búsqueda en todas las solicitudes (tanto las iniciales como las enviadas). Si se clicka en "solicitudes" solamente se hará la búsqueda en solicitudes iniciales, es decir, en las solicitudes hechas por el solicitante. Si se clicka en "envíos" se hará la búsqueda en solicitudes en las que se hayan enviado muestras al solicitante.

También se puede filtrar por el título del proyecto o rango de fechas de la solicitud (se buscará por lo indicado en estos campos en el formulario de solicitud), por el código de la solicitud de plataforma o por el código Biobanco (código que asigna Biobanco al proyecto y que se comunicará al solicitante).

	👩 Todas	0	Solicitudes			OEnvíos
Código Biobanco						
Código solicitud						
Título Proyecto						
Fecha solicitud						
			Busca	r C	Limpiar)

Figura 8. Búsqueda de solicitudes

3- Una vez realizada la búsqueda en la tabla solo aparecerán las solicitudes que cumplen los requisitos indicados en la búsqueda. Para replicar la solicitud simplemente hay que clickar en el icono que aparece en dicha solicitud.





bid	obanco vasco							
	Consultar solicitud		Sa 🔝		Ш. 🍫		B _h	
			Observacione	s y comentarios	Documentos adjuntos		Ampliar esta solicitud	
		Código solicitud	Código Biobanco	Título Proyecto	Fecha solicitud	Nº muestras solicitadas	Tipos de Muestra Solicitados	Tipos E
	🗉 🏈 🌩 🛱	CBVI1165/3M	prueba lineas	Prueba ANE3	15/02/2021	60	Sangre(60)	S

Figura 9. Selección de la solicitud

- 4- Al clickar en este icono se abrirá un formulario de solicitud que estará precargado con los mismos datos que se indicaron en la solicitud que se está replicando. El solicitante puede modificar todos los campos menos el de "datos del solicitante".
- 5- Una vez cumplimentado todo el formulario el solicitante tiene que clickar y aceptar los términos y condiciones y la Política de privacidad y clickar en el botón de "enviar".
- 6- Cuando se clicka al botón de "enviar" se genera un archivo PDF con el resumen de la solicitud. El solicitante debe imprimir la solicitud, firmarla y enviarla como PDF adjunto a <u>solicitudes.biobancovasco@bioef.eus</u>

En el PDF de la solicitud se indica el código de la solicitud a nivel de plataforma que estará siempre formado por el código de cliente CBVIXXXX/YM_ZZ; donde Y es el número de la solicitud replicada y Z corresponde al número de veces que se ha replicado dicha solicitud.

Por ejemplo, la primera vez que el solicitante replica la solicitud 1M generará un código de solicitud CBVIXXXX/1M_01. Si la replica de nuevo, ésta tendrá el código CBVIXXXX/1M_02 y así sucesivamente.

Por ejemplo, la primera vez que el solicitante replica la solicitud 4M (la cuarta solicitud realizada por dicho solicitante) generará un código de solicitud CBVIXXX/4M_01. Si la replica de nuevo, ésta tendrá el código CBVIXXX/4M_02 y así sucesivamente.



biobanco vasco

4) Realizar un seguimiento de las solicitudes

A continuación, se explica cómo se acceden a las solicitudes ya creadas y qué información se puede consultar para poder hacer un seguimiento de la solicitud.

- 1- El solicitante accede con su usuario y contraseña a la web de la plataforma: <u>https://www.biobancobioef.org/LoginExt.aspx</u>
- 2- Clicka en "histórico solicitudes de muestras". En la tabla de debajo de la pantalla aparecen todas las solicitudes iniciales realizadas (solicitudes madre) y todas las solicitudes enviadas (solicitudes parciales). Se puede filtrar para encontrar la solicitud más fácilmente tal y como se ha explicado en el apartado anterior.
- 3- Para cada una de las solicitudes (cada solicitud es una línea de la tabla) se podrá consultar la siguiente información:
 - Código solicitud: código asignado por la plataforma para dicha solicitud.
 - Código Biobanco: código asignado por Biobanco para dicha solicitud.
 - Título proyecto: título indicado por el solicitante en el formulario de solicitud de muestras.
 - Fecha solicitud: fecha en la que el solicitante finaliza el formulario de solicitud de muestras.
 - Número de muestras solicitadas: el número total de muestras que el Biobanco ha asignado a su solicitud en base a lo indicado por el solicitante en el formulario de solicitud de muestras.
 - Tipos de muestras solicitadas: el tipo de muestra y cantidad por tipo de muestra que el Biobanco ha asignado a su solicitud en base a lo indicado por el solicitante en el formulario de solicitud de muestras.
 - Tipos de muestras enviadas: el tipo de muestra y cantidad por tipo de muestra que el Biobanco ha enviado al solicitante en dicha solicitud.
 - Fecha actualización: se indica la última fecha en la que el Biobanco ha contactado con el solicitante a través de la plataforma web.
 - Estado: se indica el "asunto" sobre el que se trató en la última comunicación de Biobanco con el solicitante a través de la plataforma web. Por ejemplo, si Biobanco ha contactado con el solicitante para indicarle que la solicitud ha sido recibida, aquí se indicará "solicitud recibida" y si Biobanco ha contactado para enviarle los datos clínicos de las muestras enviadas, se indicará "datos del envío de muestras".
 - Estado factura: cuando la solicitud haya sido facturada se indicará "facturada" y cuando esté pendiente enviar la factura al solicitante se indicará "pendiente".
 - Último envío: aquí se indica la última fecha en la que Biobanco envió muestras al

solicitante para dicha solicitud.



- 4- Cada una de las solicitudes puede tener diferentes colores en función del estado en el que se encuentre:
 - Amarillo: en trámite. La solicitud no ha sido todavía aprobada
 - Azul: solicitud aprobada por el Biobanco. Aparecerá aprobada cuando se disponga de la aprobación por el Comité de Ética.
 - Verde: en este color aparecen las solicitudes parciales, es decir, las solicitudes en las que se han enviado muestras y pertenecen a una solicitud realizada por el solicitante. Por ejemplo, el solicitante cumplimenta la solicitud y se genera el código de solicitud CBVIXXXX/2M. Cada vez que Biobanco envíe muestras de esta solicitud al solicitante se generará una solicitud del tipo CBVIXXXX/2M.Y, donde Y es el número de envío (CBVIXXXX/2M.1, CBVIXXXX/2M.2...). Las solicitudes que en su código lleven ese .Y serán siempre solicitud parciales de envío, estarán en color verde y pertenecerán a una de las solicitudes hechas por el investigador.
 - Rosa: solicitudes que han sido denegadas por Biobanco.
 - Naranja: solicitudes que han sido renunciadas por Biobanco.
- 5- A continuación, se explica para que sirven cada uno de los iconos que hay en cada una de las líneas de la solicitud.
 - Consultar solicitud: clickando este icono se puede consultar y modificar los datos indicados en el formulario de solicitud (los datos del solicitante no se pueden modificar, solo consultar).
 - Observaciones y comentarios: cuando Biobanco realice una comunicación a través de la plataforma el solicitante recibirá un email en la dirección que ha indicado en "datos solicitante" y clickando en este icono podrá consultar el texto de dicho email.
 - Documentos adjuntos: cuando Biobanco realice una comunicación en la que se adjunte un Excel con datos clínicos a través de la plataforma el solicitante recibirá un email en la dirección que ha indicado en "datos solicitante" y clickando en este icono podrá descargar el archivo con los datos clínicos.

IMPORTANTE: el archivo con los datos clínicos no se adjunta en el email recibido, solo se puede acceder al archivo clickando el icono "Datos adjuntos" de la solicitud. La contraseña del archivo es el nombre del usuario con el que se accede a la plataforma.

• Ampliar esta solicitud: para replicar solicitudes (explicado en el apartado anterior)



Figura 10. Utilidad de los iconos de las solicitudes